



Grupo de Diálogo Directo - GDD ¿QUÉ PASÓ EN EL PROYECTO LOS CHANCAS? (15.06.22, vía Zoom, 3:00 - 5:00 pm)



1. Asistentes (20):

Ana María Vidal, Raúl Benavides, Dante Vera, Luis Ore, Irene Petkoff, Javier Caravedo, Ángela Chavarri, Luis Barrenechea, Olinda Orozco, Lucio Ríos, Luis Ore, Dante Vera, Víctor Grande, Clara García, Félix Laura, Sonia Balcázar, Víctor Grande, Zuider Zamalloa y Diego Angulo (abogado SPCC).

Participación especial de Rosendo Echevarría (Gerente Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Gobierno Regional de Apurímac)

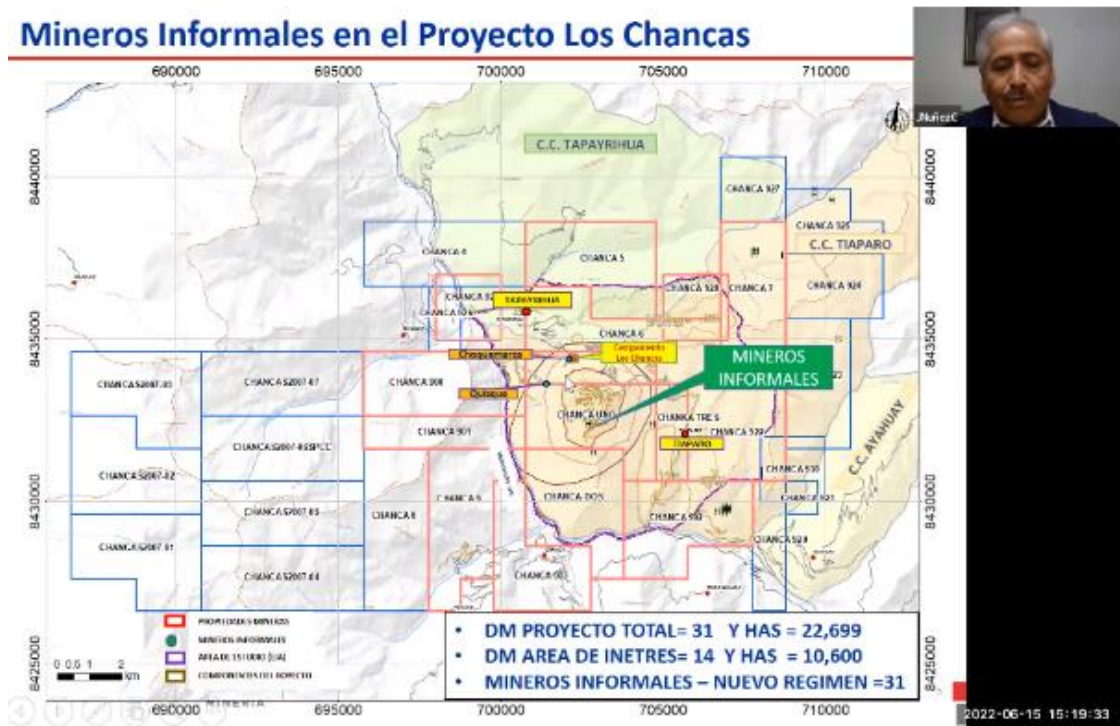
Moderado por: Marina Irigoyen y Jorge Falla.

2. Exposición: Fernando Nuñez (Gerente Técnico de Exploraciones, Southern Peru)

El proyecto Los Chancas se ubica en la provincia de Aymares, región Apurímac; las exploraciones se iniciaron en 1998, teniendo como áreas de influencia directa las comunidades campesinas (CC) de Tapairihua y Tiaparo. Ambas comunidades tienen problemas de límites de larga data.

El 2007, tras largo juicio, la CC de Tiaparo logró que los dos anexos en litigio se incorporen a su territorio. Las instalaciones del proyecto se encuentran en este ámbito; la exploración se realiza en concesiones de la empresa.

Lamentablemente mineros informales, con el apoyo de comuneros de Tapairihua, se han establecido en la zona; todo parece indicar que los informales alientan a los comuneros a hacer trabajo minero. Muchos han presentado su REINFO e IGAFOM, a fin de incorporarse al proceso de formalización minera, pero no cuentan con Autorización de Explotación, el procedimiento ha quedado trunco. Toda acción de desalojo de los informales podría conducir a hechos de violencia.



En este contexto, el 31 de mayo los informales saquearon y quemaron el campamento del proyecto; lo que empezó como una marcha, desembocó en violencia. Se sabe que sólo una fracción de quienes participaron provenía de Tapairihua, el resto no era de la zona; cabe mencionar que los mineros ilegales están bien organizados, ejercen control territorial en la zona, hacen uso extensivo de las redes sociales, fomentan acciones de diversa índole contra el proyecto.

Frente a lo sucedido, y pese a haber puesto los hechos en conocimiento de diversas autoridades, solo el Ministerio de Energía y Minas trató de encontrar una solución. Es de destacar que Southern tiene experiencia de trabajo con artesanales, apoyó a la comunidad de Piscocoya para que se organice y trabaje en sus concesiones, con la condición que los beneficios obtenidos sean entregados a la comunidad.

La empresa cuenta con un Estudio de Impacto Ambiental semi Detallado (EIASD), como corresponde a un proyecto avanzado de exploración y el cumplimiento de los compromisos viene siendo fiscalizado por OEFA. El Estudio de Impacto Ambiental Detallado (EIAD), más conocido como EIA está en preparación, con un 95% de avance y ha sido puesto en conocimiento de la población local en el marco del proceso de participación ciudadana.

3. Comentarios: Eleonora León (Directora Ejecutiva, Asociación UNACEM)

- La quema de campamentos e instalaciones se hace más frecuente, las protestas terminan en violencia. Frente a ello, la respuesta del Estado en defensa de la propiedad y el orden público es tibia, o inexistente.
- Se han presentado unos 10 mil REINFO, esperando explotar concesiones, no siempre con prácticas de minería responsable. No tener el permiso del titular de la concesión, ni de los propietarios de los terrenos, y no obstante, actuar con impunidad pone de manifiesto la incapacidad en la respuesta del Estado.
- El Ministerio de Economía y Finanzas, en el marco del destrabe de inversiones iba a constituir un equipo encargado de las diferentes zonas. ¿Se sabe algo de esto?
- Esta situación desalienta la inversión privada. ¿Cómo abordar este contexto social y político para transformarlo? ¿Cómo prepararnos para un cambio político y cómo construir propuestas con alternativas para este contexto, desde este espacio de Diálogo?
- Vivimos un momento crítico, es necesario tener capacidad de propuesta, restablecer el orden público, establecer formas de trabajo entre la gran minería y minería artesanal.
- La violencia forma parte de una realidad que se viene imponiendo, la inacción la promueve, esto no debe continuar. Les invito a generar una propuesta. Podemos ser una voz clara e importante contra la violencia.

4. Intervenciones de los participantes

- Hay que diferenciar la minería ilegal de la artesanal. Solo existe minería formal o en proceso de formalización; la minería ilegal está al margen del REINFO. Se requiere discutir la relación de trabajo entre la gran minería y la MAPE, esta última no tiene la capacidad para invertir en la exploración.
- Hay que revisar la Ley de Minería, las concesiones han sido otorgadas mayormente a empresas, sin que las comunidades estén informadas.
- Desde hace algunos años, las economías ilegales tienen una participación política en diferentes espacios de poder. Eso configura un nuevo escenario. Además, la violencia se agudiza con la quema de campamentos.
- Es importante recoger buenas prácticas, aprender cómo las grandes empresas mineras pueden relacionarse con la minería artesanal. Identificar procesos sostenibles e integrales para cambiar formas de organización, liderazgo, desarrollo y cuidado ambiental.
- El desarrollo de proyectos mineros requiere un mínimo de predictibilidad, y estándares mínimos; se flexibilizan las normas para regularizar a un sector que no cumplirá los estándares de una minería responsable. ¿Hacia dónde vamos?

- El Director Regional de Energía y Minas (DREM) pidió a la empresa que comparta los permisos ambientales con que cuenta el proyecto a la fecha, así como la experiencia en el apoyo a la comunidad de Piscoya para en su trabajo de minería artesanal.
- En Apurímac se creó el 2018 un equipo interinstitucional de conflictos socioambientales, está conformado por la Defensoría del Pueblo, la Policía Nacional del Perú, PCM, otros actores locales. Se hace seguimiento a 75 conflictos, 25 de ellos siguen vigentes y son monitoreados.
- Se requiere generar estos espacios donde se pueda conversar garantizando la integridad de las personas y se discutan ideas, sin faltar el respeto. Es importante contar con espacios de diálogo donde se discuta con el apoyo de la facilitación pertinente
- Se requieren reglas de juego, agendas claras y condiciones adecuadas; las empresas no se van a negar a participar en este tipo de espacios, muy por el contrario.
- Lo clave está en identificar actores del *tercer lado* para generar las condiciones de diálogo y encauzar el conflicto, actores bisagra que construyan, en el Grupo de Diálogo hay actores que pueden cumplir este rol.

Los participantes lamentaron las acciones de violencia y destrucción de instalaciones sucedidas e hicieron un llamado a la proseguir en la construcción de diálogos. Concluido el intercambio de opiniones, el representante de Southern se comprometió a exponer el avance del Estudio de Impacto Ambiental (en preparación) a la Dirección Regional de Energía y Minas de Apurímac.